



Bases Concurso de Memes

El departamento de Lengua y Literatura ha diseñado el presente concurso con el objetivo de estimular el desarrollo de la creatividad a través de la elaboración de "un meme del lenguaje de los chilenos", ridiculizando o mostrando los vicios graciosos de nuestra forma de hablar. Además, se busca promover la participación de todos los integrantes de nuestra comunidad liceana, incorporando categorías que se extienden a todos los estamentos: alumnos, padres-apoderados y profesores.

A continuación, presentamos las bases del concurso:

1. Participantes y categorías

Todos los miembros de la comunidad educativa del Liceo Bicentenario Oriente podrán participar a través de tres categorías:

Categoría A: desde 7mo básico a 1ro medio

Categoría B: desde 2° a 4° medio

Categoría C: funcionarios, padres y apoderados.

2. Formato de entrega

Se entregará de forma digital al correo de la docente de Lengua y Literatura Carolina Mardones: cmardones@lborengo.cl El correo debe indicar en el asunto: "Concurso: Memes sobre chilenismos". En el cuerpo del correo debe señalar: nombre, curso o relación con la comunidad escolar del liceo (profesor, asistente, apoderado, padre o madre) y número de teléfono.

Fecha de entrega: viernes 27 de agosto.

3. Jurado y evaluación

El equipo evaluador de los memes estará compuesto por tres profesionales, los cuales tendrán que escoger las propuestas ganadoras. La decisión del Jurado es inapelable.

Los criterios de evaluación son los siguientes:

- ✓ Cumplimiento de las condiciones establecidas en las Bases del concurso.
- ✓ El meme presentado debe apuntar específicamente a los vicios del lenguaje de los chilenos.
- ✓ Creatividad.

4. Los resultados y premios

Los resultados serán informados el Miércoles 7 DE SEPTIEMBRE a través de la transmisión del taller "Humor gráfico" a cargo del diseñador gráfico: Gonzalo Ogaz Carrasco (ex estudiante de nuestro liceo)

La propuesta que obtenga el primer lugar se adjudicará una gift card \$50.000 (cincuenta mil pesos) de la multienda San Antonio y la dos siguientes obtendrán mención honrosa.

5. Disposiciones finales

La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases y otorga el derecho de los organizadores a editar, publicar, distribuir y reproducir en cualquier medio la totalidad o parte de las obras participantes.

Una selección de las mejores propuestas será expuesta en diversas plataformas digitales.

